



En la ciudad de Valladolid.

SEELLO QVARTO, VESSTE  
DE LAS CORTES DE CASTILLA  
Y LEON EN EL AÑO DE MIL  
Y OCHOCIENTOS Y CINCUENTA  
Y SEIS.

Se haze prexuro se Reconozcan los Cortes de madraz  
que annualmente se estan haciendo y las Sirenias  
que para ello tengan para con Conozim<sup>to</sup>. de Causa pro  
veder contra los extractores a lo que ayalugar; y para que  
tenga efecto = Acordo suplicar como lo haze al E. Co  
uado. se sirba mandar poner en execucion la <sup>resolucion</sup> ~~resolucion~~  
desta Ciudad para que por este medio se observe y con  
serven los montes en conformidad de las Reales Reso  
luciones: A por el E. Consejo entendido = Mando  
que Joseph Perez Menduina uno de los presentes  
nos pase con los ministros de su satisfaccion a los  
montes de termino Reconociendo los Cortes de ma  
dras y Reconociendo las breñas que tubieron ponien  
do por Diligencias lo que Resultare haciendo em  
barcos y las demas diligencias que sean condu<sup>tes</sup>.  
para el todo de tan ymportante fin, del que su  
señoria da las amplitudes y facultades Cortes  
pondientes, y de todo de Cuenta para dar las pro  
videncias de quadas =

